





Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial en Almería

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

EXPEDIENTE: 2025 634695 (CLAVE: 02-AL-2067-0.0-0.0-PC)

TÍTULO: PROYECTO DE CONVERSIÓN A GLORIETA DE INTERSECCIÓN EN P.K.1+100 DE LA CARRETERA A-358 Y REORDENACIÓN DE ACCESOS MEDIANTE VÍAS DE SERVICIO (BERJA, ALMERÍA)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, modificada por la Orden de 12 de marzo de 2025

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de obras referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA - Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

VOCALES: Un representante del Servicio Jurídico Provincial.

Un representante de la Intervención Provincial.

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General.

María Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica.

SECRETARIA - María Luisa Checa Bravo, Sección de Contratación.

SUPLENTES: María Dolores López Sánchez, Jefa de Servicio de Vivienda.

Carmen J. García Giménez, Sección de Personal y Administración General.

Carlos Fernando Fernández Puertas. Sección de Asuntos Jurídicos.

Antonia María Gómez Baraza, Negociado de Contratación.

Almería, a fecha de firma electrónica. La Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda P. D. Orden 10/11/21, BOJA Nº 219 de 15/11/21 La Delegada Territorial Dolores Martínez Utrera



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DOLORES MARTINEZ UTRERA	17/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR7TXESZPDCMA4X65DGT38ABHT	PÁG. 1/1

